

Código: CN-FT-44

Versión: 03

				MIN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 12-16-2019 10:32:48 AM							
INFORMACIÓ						Al contestar cite este No. 2019-IE-061694 FOL:0 ANEX:0						
100051105				- Da	rigen: Dirección de Fornento de la Educación Superior estino: Subdirección de Contratación / KAREN EZPELETA MERCHÁN							
CONTRATO CONVENIO X ACEPTACIÓN			CIQ N	unto: INF	PAR	CIAL DE SUPE	ENTERPROPER PROPERTY RELEASE	istra 608	REDHGS.			
Número: 1166 de 2018				8	\bot							
Objeto: Aunar esfuerzos entre el Ministerio de El Nacional, el ICETEX y el Departamento Administrativ Prosperidad Social-DPS, con el fin de fortalecer estrat permitan fomentar el acceso a la educación se estudiantes en condición de vulnerabilidad económica de instrumentos que estimulen el avance en la gratuid públicas y reconozcan el mérito académico en IES privadas. INSTITUTO COLOMBIANO DE Contratista: EXTERIOR "MARIANO OSPINA"							la le a s S y					
	PARA LA PI	100	FLIN	<u>DAD 30</u>	JUIN	IL - DF	<u> </u>	<u> </u>				
INFORMACIÓ	N DE LA EJECU	CIÓ	N			· · · · · ·						
Registro Pres	supuestal (artícu	lo 42	ley 8	30):		C)1	de	Noviembre	de	2018	
Fecha aproba	ación de Pólizas	Gara	antias	:		N	/A	de	N/A	de	N/A	
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio				0)1	de	Noviembre	de	2018			
Duración tota	nt:					5 años						
Fecha de terr	ninación:						6	de	febrero	de	2024	
Prórrogas												
	Adicional No.							Tier	npo (días calenda	rio)		
1	N/A					N/A						
Fecha de terr	ninación de acu	erdo	con I	a prórro	ga:	N	/A	de	N/A	de	N/A	
Adiciones				· · ·					37-1763			
1	Adicional No. N/A					Valor (\$) N/A						
Valor total: \$ N/A							<u> </u>					
- Taior total.		1										
Sucnanciana											<u> </u>	
Suspensiones Adicional No.							Tier	npo (días calenda	rio)			
1 N/A				_	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	N/A						
1	ninación de acu	erdo	con l	а ,		N	/A	de	N/A	de	N/A	
suspensión: Modificacion						<u></u>						
	Cláusula Nº							Breve des	cripción de la mo	dificació	n	



Código: CN-FT-44

Versión: 03

ntinuación				
ón y seguimiento del				
ación bancaria				
rtificación bancaria sobre rendimientos financieros				

Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticip	Valor anticipo inicial (5)				\$ -	
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticip	Valor anticipo adiciones (6)				\$ -	
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total a	nticipo (7)					\$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendi	ente por an	ortizar (8)				\$ -
Balance Gen	eral				Pagos realizad	los al contratista/	entidad	
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
Valor inicial (9)	\$ -	1			\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Adiciones (10)	\$ -				\$ -	\$ -	\$	0%
Valor Reducciones (11)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor Total (12)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor pagado (13)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor total ejecutado (15)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
Valor por ejecutar (16)	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -	0%
					\$ -	\$ -	\$ -	0%
			TOTALES		\$ -	\$ -	\$ -	0%



Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- 3. No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- 4. Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- 5. Valor del anticipo inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- 6. Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- 9. Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 0. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado). -
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$ N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$ N/A
% de Ejecución contrapartida a la fecha	% N/A

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS					
El contrato/convenio/orden	de aceptación generó rendi	mientos: SI No X			
Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)		
N/A	N/A	N/A	N/A		

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y AP PARAFISCALES	ARTES	
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y	SIX	NO
Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	Marque o	on una

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO	
Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	13.8%



Código: CN-FT-44

Versión: 03

	Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente				
Dosc		na de Pago, contenido en el contrato suscrito.			
	ripción de la ejecución actual (De acuerdo con el	cronograma de actividades):			
Nº	Obligaciones Generales del ICETEX	Estado de avance de la obligación			
İ		% de Avance: 13.8%			
1	Participar y apoyar en todos los espacios a los que se les convoque, relacionados con la ejecución del convenio.	Descripción del avance: El ICETEX, en su condición de mandatario, conforme a lo establecido en el Libro Cuarto, Título XIII - Capítulo I del Código de Comercio, es un administrador del Fondo conforme a las instrucciones dadas por el Constituyente, para este caso el Ministerio de Educación Nacional, quien decide acerca de la apertura de convocatorias, la destinación de los recursos y demás requisitos, términos y condiciones de funcionamiento de este. Teniendo en cuenta lo anterior, el ICETEX ha asistido a todas las reuniones convocadas por el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social cumpliendo con los compromisos adquiridos en cada sesión			
		Entrega producto Si No X			
		Ubicación: N/A			
	·	% de Avance: 13.8%			
2	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio	Descripción del avance: El ICETEX hasta el 23 de junio de 2019 contaba con el contrato N° 2017-0234 suscrito con Data File S.A, por prestación de servicios de la "gestión documental para el ICETEX". Finalizado este contrato el 17 de junio de 2019 el ICETEX suscribió el contrato de prestación de servicios con el contratista MANEJO TECNICO DE INFORMACIÓN S.A N° 2019-0332. Teniendo en cuenta lo anterior, el ICETEX_ha cumplido con la gestión documental para el depósito, custodia y administración del archivo en los términos y condiciones establecidas en la Ley General de Archivo (Ley 594 del 2000)			
		Entrega producto Si No X			
		Ubicación: N/A			
		% de Avance: 13.8%			
3	Generar los insumos requeridos para dar respuesta a los requerimientos de información en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio.	Descripción del avance: El ICETEX como administrador de los Fondos Excelencia y Equidad ha brindado respuesta a los derechos de petición, Fallos Judiciales, tutelas, requerimientos de entes de control y demás que han surgido en torno a la ejecución, desarrollo e implementación del convenio			
-		Entrega producto Si No X			
		Ubicación: N/A			
		% de Avance: 13.8%			
4	Hacer uso adecuado de la imagen corporativa de las entidades en las comunicaciones y documentos que resulten de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones del convenio, sin que esto implique la asunción de obligaciones solidarias entre ellas.	Descripción del avance: El ICETEX actualmente ha utilizado la imagen corporativa del Ministerio de Educación Nacional de manera adecuada en las comunicaciones y documentos que resultan de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones del convenio.			
	asuncion de obligaciones solidanas entre ellas.	Por otra parte, el ICETEX no ha utilizado la imagen corporativa del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social en ningún espacio.			

La educación es de todos

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 01 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

I		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 13.8%
5	Garantizar la confidencialidad de la información compartida en desarrollo del convenio.	Descripción del avance: la información suministrada por el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social al ICETEX ha sido utilizada de manera correcta para la ejecución de las obligaciones del presente convenio, manteniendo la protección de datos y confidencialidad.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 13.8%
6	No actuar en representación de la otra entidad a ningún título. Las obligaciones que las partes asuman con terceros serán cumplidas por cuenta y riesgo exclusivo de la parte respectiva y no habrá solidaridad entre ellas	Descripción del avance: El ICETEX no ha actuado en representación del Ministerio de Educación Nacional ni del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social actuando de manera autónoma y las obligaciones que ha contraído con terceros las ha asumido por su cuenta y riesgo
	Solidandad entre elias	Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 13.8%
7	Reconocer ante los espacios de divulgación de la alianza estratégica la participación de las Entidades que hacen parte del presente convenio según corresponda	Descripción del avance: En los espacios en donde el ICETEX asiste para realizar la divulgación de las convocatorias de los fondos en administración Excelencia y Equidad, se ha encargado de difundir la alianza estratégica existente con el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, siendo así que en muchas de las visitas a las Instituciones se asiste en compañía de las partes.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 13.8%
8	Desarrollar las actividades que se generen del objeto del convenio y que competan a acciones de los participantes del presente convenio, de manera presencial y/o virtual.	Descripción del avance: teniendo en cuenta que el objeto del convenio marco 1166 de 2018 es " aunar esfuerzos entre el Ministerio de Educación Nacional, el ICETEX y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, con el fin de fortalecer estrategias que permitan fomentar el acceso a la educación superior a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica a través de instrumentos que estimulen la gradualidad en la gratuidad en IES públicas y reconozcan el mérito académico en les públicas y privadas" se suscribieron los siguientes convenios con los cuales se manejan los componentes de Equidad y Excelencia del programa Generación E.
		Convenio 001 de 2019 — Componente Equidad — Participantes MEN-ICETEX y DPS
		Convenio CO1.PCCNTR743469 – Componente Excelencia – Participantes MEN e ICETEX.
		Entrega producto Si No X
NIO.		Ubicación: N/A
N°	Obligaciones Generales del DPS	Estado de avance de la obligación
1	Participar y apoyar en todos los espacios a los que se	% de Avance: 13.8%



Código: CN-FT-44

Versión: 03

	les convoque, relacionados con la ejecución del convenio.	Descripción del avance: Prosperidad Social ha participado en las reuniones a las que ha sido convocado por parte del Ministerio de Educación e ICETEX en el marco del Programa Generación E - Componente de Equidad (Juntas Administradoras, mesas de trabajo, espacios de socialización, entre otros) Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
		% de Avance: 13.8%
2	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio	Descripción del avance: Prosperidad Social cumple con la custodia del presente convenio en el marco de la Ley General de Archivo (Ley 594 del 2000) y la reglamentación interna para el desarrollo de convenios según orientaciones de la Subdirección de Contratación y Gestión Documenta
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 13.8%
3	Generar los insumos requeridos para dar respuesta a los requerimientos de información en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio.	Descripción del avance: Prosperidad Social ha brindado los insumos requeridos por parte del Ministerio de Educación y el ICETEX para el diseño, implementación y desarrollo del Componente de Equidad del Programa Generación E. De igual forma ha brindado los insumos requeridos por las diferentes entidades o en PQRS, tutelas y fallos judiciales.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 13.8%
4	Hacer uso adecuado de la imagen corporativa de las entidades en las comunicaciones y documentos que resulten de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones del convenio, sin que esto implique la asunción de obligaciones solidarias entre ellas.	Descripción del avance: Prosperidad Social ha hecho uso adecuado de la imagen corporativa de las entidades para piezas de difusión del Componente de Equidad en el marco de la convocatoria y difusión general del Programa Jóvenes en Acción y pre-registro a beneficiarios de Generación E.
	asunción de obligaciones solidanas entre ellas.	Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 13.8%
5	Garantizar la confidencialidad de la información compartida en desarrollo del convenio.	Descripción del avance : Prosperidad Social garantiza la confidencialidad de la información en el intercambio que se realiza entre las 3 entidades en el marco del desarrollo del presente convenio.
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
		% de Avance: 13.8%
6	No actuar en representación de la otra entidad a ningún título. Las obligaciones que las partes asuman con terceros serán cumplidas por cuenta y riesgo exclusivo de la parte respectiva y no habrá solidaridad entre ellas	Descripción del avance: Prosperidad Social no ha actuado en representación de las otras dos entidades presentes en este convenio marco, se ha actuado en el marco de la autonomía y asumiendo las obligaciones específicas del presente convenio.
	- Conductado Ondo	Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
7	Reconocer ante los espacios de divulgación de la	% de Avance: 13.8%



Código: CN-FT-44

Versión: 03

	alianza estratégica la participación de las Entidades que hacen parte del presente convenio según corresponda	Descripción del avance: Prosperidad Social ha realizado la respectiva divulgación de esta alianza estratégica del presente convenio marco en las actividades operativas actuales del programa Jóvenes en Acción, así como en los otros espacios institucionales de Prosperidad Social.
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
		% de Avance: 13.8%
8	Desarrollar las actividades que se generen del objeto del convenio y que competan a acciones de los participantes del presente convenio, de manera presencial y/o virtual.	Descripción del avance: Prosperidad Social suscribió el convenio derivado para el Componente de Equidad: Convenio 001 de 2019 – Componente Equidad – Participantes MEN-ICETEX y DPS.
		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
N°	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: N/A
1	N/A	Descripción del avance: N/A
		Entrega producto Si No Ubicación: N/A
N°	Obligaciones Ambientales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: N/A
1	N/A	Descripción del avance: N/A
		Entrega producto Si No Ubicación: N/A

Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación			
	Participar y apoyar en todos los espacios a los que se les convoque, relacionados con la ejecución del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación ha convocado varias reuniones en las cuales se har trabajado diferentes temas sobre la operación de los dos componentes que se desarrollan dentro del programa Generación E, Equidad y Excelencia, tales como:			
1 1		Construcción del ciclo operativo mediante el cual se validan los posibles beneficiarios del componente de Equidad.			
		Gira de socialización en territorio del programa Generación E, para la convocatoria 2019 directamente con posibles beneficiarios.			
		Ruta de comunicación con Instituciones de Educación Superior y Secretarías de Educación.			



Código: CN-FT-44

Versión: 03

	<u></u>		
2	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional cuenta con el contrato 1257 de 2018 con la Unión Temporal -MEN 2018 el cual finaliza en noviembre del 2018, mediante el cual se mantiene, cuida y custodia la documentación generada por esta Entidad.	
3	Generar los insumos requeridos para dar respuesta a los requerimientos de información en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha brindado respuesta a los requerimientos que han surgido en torno a la ejecución, desarrollo e implementación del convenio.	
4	Hacer uso adecuado de la imagen corporativa de las entidades en las comunicaciones y documentos que resulten de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones del convenio, sin que esto implique la asunción de obligaciones solidarias entre ellas.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional a la fecha no ha utilizado la imagen corporativa del ICETEX o DPS en ningún espacio.	
5	Garantizar la confidencialidad de la información compartida en desarrollo del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional realiza el intercambio de información con las partes interesadas, en el marco de la protección de datos y confidencialidad.	
6	No actuar en representación de la otra entidad a ningún título. Las obligaciones que las partes asuman con terceros serán cumplidas por cuenta y riesgo exclusivo de la parte respectiva y no habrá solidaridad entre ellas.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional no ha actuado en representación de ninguna de las otras dos entidades y las obligaciones que ha contraído con terceros las ha asumido por su cuenta y riesgo.	
7	Reconocer ante los espacios de divulgación de la alianza estratégica la participación de las Entidades que hacen parte del presente convenio según corresponda	Descripción del cumplimiento: En los espacios de divulgación en los que ha estado el Ministerio de Educación Nacional ha dado a conocer ante los participantes la alianza estratégica existente con el ICETEX y el DPS.	
8	Desarrollar las actividades que se generen del objeto del convenio y que competan a acciones de los participantes del presente convenio, de manera presencial y/o virtual.	Descripción del cumplimiento: Se sucribieron los dos convenios con los cuales se operativizan los componentes de Equidad y Excelencia del programa Generación E. Convenio 001 de 2019 – Componente Equidad – Participantes MEN-ICETEX y DPS Convenio CO1.PCCNTR743469 – Componente Excelencia – Participantes MEN e ICETEX	

	ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)						
N°	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a im implementa solucionar los identific	das para problemas			



Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

1	N/A	N/A	N/A		
-	OBSERVACIONES (Presente	en este apartado aspectos importantes de la	ejecución c	ontractual)	
	Se harán efectivas Pó	lizas (Diligencie con una X)	SI	NO	Х
¿Po	or qué? - Anexar Soportes				
į.	Se debe declarar el incumplimiento	? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	Х
	¿Se interpusieron multas? (Dile	gencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	Х

	RECOMENDACIONES			
1	N/A			

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 01/11/2018 al 28/11/2019. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (29) días del mes de noviembre de (2019).

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

CAROLINA GUZMÁN RUIZ Nombre:

Cargo: **DIRECTORA**

Fecha: 29 de noviembre 2019

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor